

ES

ES

ES



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 9.7.2008
COM(2008) 449 final

INFORME DE LA COMISIÓN

Dirección General de Ayuda Humanitaria (ECHO)
Informe anual 2007

{SEC(2008) 2236}

ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	ASPECTOS DE POLÍTICA GENERAL	4
3.	VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS OPERACIONES HUMANITARIAS DE LA DG ECHO EN 2007	6
3.1.	Consideraciones generales	6
3.2.	Principales intervenciones por región y asignación de fondos en 2007.....	8
3.3.	Ánálisis comparativo.....	10
3.4	Financiación temática.....	10
3.5.	Acciones de preparación ante el riesgo de catástrofes	11
3.6.	Vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (VARD).....	12
3.7.	Socios principales en las operaciones humanitarias.....	12
4.	RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DE LA UE, ESTADOS MIEMBROS, SOCIOS HUMANITARIOS IMPORTANTES Y DONANTES NO PERTENECIENTES A LA UE	12
5.	OTRAS ACTIVIDADES	13
6.	CONCLUSIÓN.....	13

Anexo:

Descripción detallada por país de las operaciones humanitarias, relaciones con los socios, y resultados de las evaluaciones y cuadros financieros.

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Ayuda Humanitaria (ECHO) es el servicio de la Comisión Europea responsable de **prestar asistencia humanitaria en terceros países a las personas víctimas de conflictos o catástrofes, ya sean naturales o provocadas por el hombre**. Este objetivo general contribuye al objetivo estratégico de la Comisión, «Europa como socio mundial», incluido en el objetivo general de relaciones exteriores¹, establecido por el Tratado de la Unión Europea (EU). El mandato de la DG ECHO consiste en salvar y preservar vidas humanas, prevenir o paliar el sufrimiento y salvaguardar la dignidad y la integridad de las **poblaciones afectadas por las crisis humanitarias** según lo descrito en el Reglamento (CE) nº 1257/96 del Consejo.

En 2007, a través de su presupuesto de ayuda humanitaria, la UE proporcionó ayuda humanitaria a un número total estimado de 127 millones de beneficiarios en terceros países². Además, 19,5 millones de personas se beneficiaron de las acciones de preparación ante las catástrofes y mejoraron la capacidad de respuesta ante los riesgos potenciales.

Con estas cifras, la Unión Europea continúa siendo el **mayor donante** de ayuda humanitaria del mundo.

La DG ECHO apoya operaciones de ayuda humanitaria atendiendo a un planteamiento **neutral, imparcial y no discriminatorio basado en los principios humanitarios** acordados internacionalmente y las disposiciones del Derecho humanitario internacional³, y defiende el espacio y los principios humanitarios, sobre los que pesan amenazas crecientes. Para la DG ECHO, la mejor manera de preservar este espacio humanitario es mantener un grado de compromiso elevado en favor de los principios y buenas prácticas de la ayuda humanitaria (Good Humanitarian Donorship, GHD⁴), seguir dando prioridad a la prestación de ayuda de gran calidad y mantener un diálogo transparente con **otros socios clave**.

Las medidas y decisiones adoptadas por la DG ECHO están exclusivamente determinadas por la evaluación de las necesidades humanitarias, sin que obedezcan o estén sujetas a consideraciones políticas distintas de la afirmación de la **solidaridad** de la Unión Europea con los grupos más desamparados. El objetivo es que la ayuda llegue directamente a quienes la necesitan, con independencia de su raza, religión o convicciones políticas.

La DG ECHO no participa directamente en la ejecución de los programas de ayuda. Es un donante que ejecuta su misión sufragando las acciones humanitarias de la Comunidad a través de socios con los que ha firmado un Acuerdo Marco de Asociación (ONG europeas y organizaciones internacionales adscritas a la Cruz Roja) o un Acuerdo Marco Administrativo

¹ Nuevo artículo 10 *quater* - apartado.2 del Tratado de la UE

² La DG ECHO asistió a 12 millones de refugiados y una cantidad estable de 25 millones de desplazados (en su propio país) en más de 50 países - www.internal-displacement.org (IDMC, Centro de supervisión de desplazamientos internos, descripción global de tendencias y progresos en 2006).

³ http://www.icrc.org/Web/Eng/siteeng0.nsf/htmlall/section_ihl_in_brief?OpenDocument

⁴ <http://www.goodhumanitariandonorship.org/>

y Financiero en el caso de los organismos de la ONU (en 2007, principalmente, la UNICEF⁵, el ACNUR⁶ y el PMA⁷).

La misión de la DG ECHO es garantizar que los servicios y mercancías lleguen con prontitud a las zonas de crisis a través de estos socios. La rapidez de la entrega de la ayuda viene facilitada por disposiciones especiales en el Reglamento financiero y sus normas de desarrollo. Estas medidas estructurales también permiten que la DG ECHO despliegue a ayudantes técnicos (expertos de la DG ECHO) *in situ* garantizando así la identificación de sectores vulnerables de la sociedad, una evaluación exacta de las necesidades, una rápida identificación de los socios adecuados y los proyectos para cubrir tales necesidades. A esto le sigue, pues, la supervisión sobre el terreno de los socios y del desarrollo de los proyectos para garantizar una buena gestión financiera en apoyo de la declaración de fiabilidad que demuestre que los recursos se han utilizado para el fin previsto.

La asistencia de la DG ECHO tiene también por objeto facilitar, junto con otros instrumentos de ayuda, que la población llegue a ser autosuficiente, siempre que sea posible, para poder reducir gradualmente y en buenas condiciones la financiación de la DG ECHO. Desde esta perspectiva, la DG ECHO fomenta activamente una estrategia de **vinculación efectiva de la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo** «VARD», así como el fortalecimiento de la cooperación con otros donantes y servicios de la Comisión.

Sobre la base de su experiencia en la gestión de catástrofes, la DG ECHO promueve también la **prevención de las mismas y la capacidad de respuesta**, con el fin de reducir tanto la vulnerabilidad y la exposición de las personas a los riesgos y las catástrofes como los costes económicos derivados de ellas. Para el cumplimiento efectivo de su mandato, la DG ECHO puede apoyar, cuando resulte oportuno y necesario, medidas de **desarrollo de las capacidades** de los socios que llevan a cabo las operaciones.

El presente Informe presenta una síntesis de las actividades principales de la DG ECHO en 2007. El anexo recoge una amplia descripción de las operaciones financiadas en los distintos países y regiones en los que la DG ECHO presta ayuda a través de sus socios así como las estadísticas extraídas del informe financiero de 2007⁸.

El presente informe se elabora para cumplir con el requisito de artículo 19 del Reglamento relativo a la ayuda humanitaria:

«Tras cada ejercicio presupuestario, la Comisión presentará un informe anual al Parlamento Europeo y al Consejo con el resumen de las acciones financiadas a lo largo del ejercicio. En el resumen se incluirá, en particular, información sobre los agentes con los que se hayan ejecutado las acciones de ayuda humanitaria. El resumen comprenderá asimismo una síntesis de las evaluaciones externas efectuadas, en su caso, con respecto a acciones concretas».

⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

⁶ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

⁷ Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas

⁸ Disponible en http://ec.europa.eu/echo/funding/key_figures/echo_en.htm

2. ASPECTOS DE POLÍTICA GENERAL

En términos generales, durante las últimas décadas, han aumentado la magnitud, la **intensidad y el número de catástrofes naturales**. El número de personas afectadas también ha aumentado y la gente más pobre se ha visto afectada en mayor medida que el resto. Según las previsiones, esta tendencia debería agravarse en el futuro.

Al mismo tiempo, aunque los **conflictos** no han variado perceptiblemente en número, en la actualidad **tienden a durar más tiempo** y tener efectos cada vez más destructivos, a pesar de que en estos últimos años haya descendido el número de refugiados.

El contexto internacional en el que se presta la ayuda humanitaria ha cambiado considerablemente y nuevos actores han aparecido en escena. En este contexto, las tres instituciones (Parlamento Europeo, Consejo y Comisión) firmaron un **Consenso europeo en materia de ayuda humanitaria**⁹ en diciembre de 2007 que reconocía el contexto cada vez más exigente de la respuesta humanitaria y que animaba a un planteamiento más eficaz y coordinado por parte de la UE. Este Consenso contará a partir de 2008 con un Plan de Acción que representará la **traducción concreta y operativa de los numerosos compromisos políticos contenidos en el Consenso de la UE en materia de ayuda humanitaria**.

Para mejorar la respuesta de la Comisión a las catástrofes y en el marco de la estrategia de la UE para consolidar su respuesta a éstas y a las crisis en terceros países¹⁰, la DG ECHO ha continuado aumentando el número de expertos en la materia con el fin de realizar una evaluación rápida de las necesidades y de su respuesta rápida en caso de desastre. La consolidación de los procedimientos operativos y contractuales de la DG ECHO aplicables a sus socios ejecutivos (ONG europeas, organismos de la ONU y organizaciones internacionales) así como de su capacidad¹¹ cada vez mayor in situ han mejorado el tiempo de respuesta para prestar ayuda humanitaria. Estas mejoras en el servicio proporcionan una contribución significativa al desarrollo de la capacidad de la UE para afrontar las crisis y catástrofes, que se está convirtiendo cada vez más en una prioridad política según lo recogido en las comunicaciones posteriores al tsunami, el informe Barnier¹² y las conclusiones pertinentes de la Presidencia del Consejo Europeo de Bruselas de diciembre de 2007.

El principio «*un instrumento por política*» establecido por la Comunicación de la Comisión¹³ para mejorar la eficacia de la acción comunitaria, así como la Comunicación de la Comisión sobre las perspectivas financieras 2007-2013, transfirió la responsabilidad de la gestión de la ayuda alimentaria humanitaria de la DG AIDCO a la DG ECHO con efectos a partir del 1 de enero de 2007. La DG ECHO ha utilizado el presupuesto de ayuda alimentaria en el marco de su mandato para ahorrar y preservar la vida durante las emergencias y sus consecuencias inmediatas y con el mismo principio de evaluación de las necesidades que aplica a todas sus intervenciones.

⁹ Basado en la Comunicación "Hacia un consenso europeo en materia de ayuda humanitaria" adoptada el 13/6/07 (COM(2007)317 final)

¹⁰ COM(2005)153

¹¹ El número de expertos aumentó pasando de 83 a 96 entre 2005 y 2007

¹² Para una fuerza europea de protección civil: EuropeAid

http://ec.europa.eu/commission_barroso/president/pdf/rapport_barnier_en.pdf

¹³ COM(2004)101

Como consecuencia de la integración de la ayuda alimentaria y la ayuda a las poblaciones desarraigadas en la DG ECHO, el presupuesto de ayuda humanitaria inicial disponible para 2007 se elevaba a 722 millones de euros con un incremento anual estimado del 3% (2% de inflación y un 1% de incremento neto).

3. VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS OPERACIONES HUMANITARIAS DE LA DG ECHO EN 2007

3.1. Consideraciones generales

Al contrario que en los años anteriores, el año 2007 no ha conocido **ninguna nueva crisis importante** en el campo de la ayuda humanitaria, sean catástrofes naturales o estados de emergencia complejos. Sin embargo, las catástrofes naturales, acentuadas por el cambio climático, continúan aumentando tanto en su frecuencia como en su intensidad, afectando más a menudo y más gravemente a los sectores más vulnerables. Desde 1975, el número de catástrofes naturales ha aumentado pasando de alrededor de 75 a más de 400¹⁴ al año. En concreto, el número medio de catástrofes hidrometeorológicas registradas fue de 195 en el período 1987-1998, aumentando en un 187% hasta alcanzar una media de 365 durante el período 2000-2006¹⁵.

En 2007, las **catástrofes naturales** causaron daños graves: terremotos de escala intermedia en Perú y en las Islas Salomón; inundaciones en África, la India, Indonesia, Corea del Norte, Vietnam y América Latina; ciclones en Nicaragua (Felix), Mozambique (Favio) y Bangladesh (Sidr); Huracán Dean en el Caribe; tormenta tropical en Haití y la República Dominicana (Noel) y sequías en Moldavia, Paraguay, Kenia, Somalia y la región del África Subsahariana. La DG ECHO tuvo que reaccionar rápidamente para ayudar a miles de personas, algunas de las cuales ya se habían visto afectadas por otras crisis.

A pesar de la continuidad de muchas situaciones de emergencia complejas y el daño causado por las catástrofes naturales antes mencionadas, la ausencia de crisis de gran envergadura hizo que la DG ECHO conservara los fondos asignados por la Autoridad Presupuestaria, además de los complementos de recursos del FED y de los fondos nuevamente comprometidos. Por lo tanto, en contraste con los años anteriores, la DG ECHO no tuvo que beneficiarse de la reserva de la ayuda de emergencia de la Comisión (EAR).

La respuesta de la DG ECHO a las crisis humanitarias en 2007 se canalizó a través de 85 decisiones de financiación. El porcentaje de ejecución de los créditos de compromiso fue del 100 %. Los países ACP fueron los principales beneficiarios de la ayuda (422,7 millones de euros (es decir, el 55% de su presupuesto final total), seguido por Asia y América Latina (157,4 millones de euros - 20,5%) y Europa del Este, los nuevos Estados independientes, Oriente Medio y los países mediterráneos (124,9 millones de euros, es decir, el 16,2%).

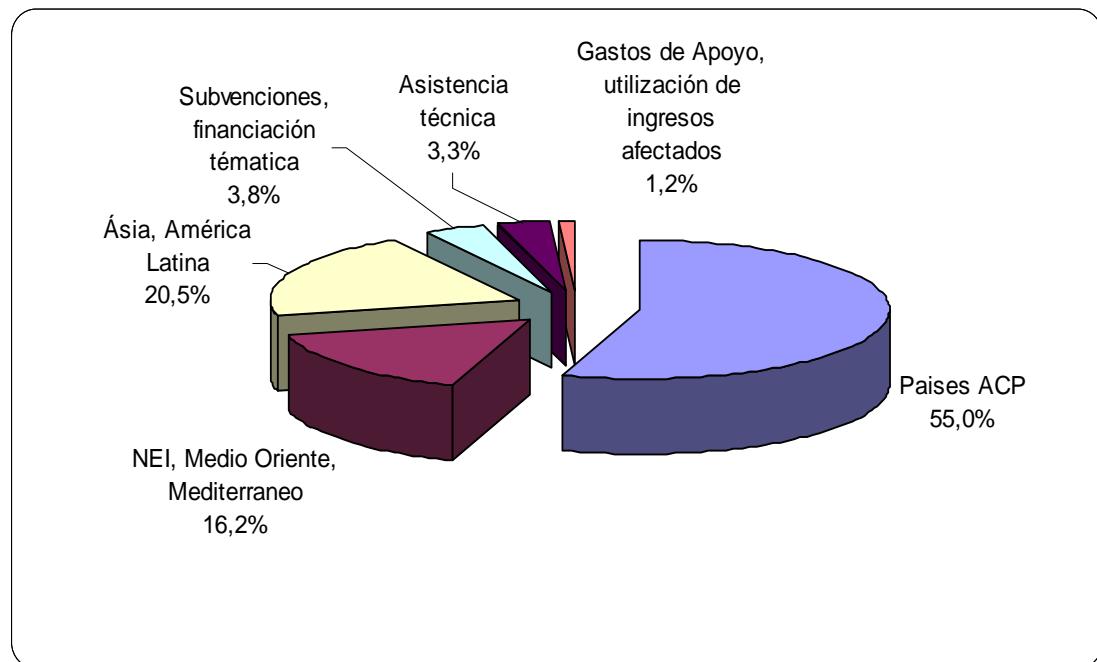
La aplicación de principios basados en criterios de necesidad tuvo como resultado el siguiente **desglose geográfico**¹⁶ de los fondos destinados a la ayuda humanitaria en 2007. Debe tenerse en cuenta que las cifras de 2006 no incluyen la ayuda alimentaria, que era todavía gestionada por la DG AIDCO en ese año (en '000):

¹⁴ Fuente: El Centro de investigación sobre epidemiología de las catástrofes (CRED), 2006 Catástrofes en cifras

¹⁵ Fuente: Estudio anual sobre catástrofes, estadísticas, cifras y tendencias, 2006 <http://www.emdat.net/documents/Annual%20Disaster%20Statistical%20Review%202006.pdf>

¹⁶ El desglose por línea presupuestaria, incluido el FED, del total comprometido en 2007 está disponible en la parte VI

Ayuda humanitaria en 2007 (incluida la ayuda alimentaria)			Comparado con 2006	
Unidad/Región	Total	%	Total	%
A/1: África, Caribe y Pacífico	422.760	55.0%	322.060	48.0%
<i>Toda África</i>	2.000			
<i>Cuerno de África</i>	217.950		161.050	
<i>Grandes Lagos</i>	89.500		84.050	
<i>África occidental</i>	46.600		56.150	
<i>Caribe y Pacífico</i>	16.310		1.610	
<i>África meridional, Océano Índico</i>	50.400		19.200	
A/2: Nuevos Estados Independientes, Oriente Medio, Mediterráneo	124.897	16.2%	177.900	26.5%
<i>/NEI (Chechenia, Cáucaso, Tayikistán, etc.)</i>	25.807		33.000	
<i>Oriente Medio y Mediterráneo</i>	99.090		144.900	
A/3: Asia y América Latina	157.366	20.5%	124.540	18.6%
<i>Asia</i>	117.301		99.940	
<i>América Latina</i>	40.065		24.600	
<i>Instrumentos no geográficos</i>				
– Financiación temática y subvenciones	28.900	3.8%	20.500	3.1%
– Asistencia técnica (expertos & oficinas in situ)	25.400	3.3%	19.000	2.8%
– Uso de ingresos nuevamente afectados	307		817	
– Gastos de apoyo (auditorías, evaluación, información, etc.)	8.900	1.2%	6.189	1.0%
TOTAL	768.530	100%	671.006	100%



La DG ECHO presta ayuda financiera a las víctimas de conflictos o catástrofes naturales en terceros países sobre la base de una **evaluación humanitaria de las necesidades**. La metodología¹⁷ aplicada sitúa a los terceros países según su índice global de vulnerabilidad (= índice de vulnerabilidad¹⁸) y según padeczan o no una crisis humanitaria (=índice de crisis¹⁹). Como resultado de este ejercicio, se ha estimado que 50 países/territorios sufren una crisis, 23 de los cuales se estimaron como los más vulnerables, y 18 se encontraban en el África subsahariana. Estos resultados son posteriormente adaptados a la evaluación realizada in situ por los expertos y unidades geográficas de la DG ECHO con el fin de definir la estrategia para los países/regiones afectados.

De conformidad con la metodología utilizada, la DG ECHO comprometió en 2007 el **94,6%** de su presupuesto inicial previsto en la línea principal de la ayuda humanitaria (23 02 01) en áreas prioritarias con **grandes necesidades humanitarias**.

Para programar su acción a favor de las poblaciones que experimentan una mayor necesidad humanitaria, la estrategia de ayuda de la DG ECHO continuó centrándose en **crisis olvidadas** (situaciones en las que las necesidades humanitarias importantes reciben poca atención por parte de los donantes –reflejadas por el bajo nivel de ayuda recibida– y los medios de comunicación). El análisis y la metodología que aplica la DG ECHO para determinar este tipo de situaciones se basa tanto en datos cuantitativos (falta de cobertura de los medios de comunicación o apoyo exiguo de los donantes unido a necesidades importantes) como en factores cualitativos (evaluación sobre el terreno por parte de expertos y responsables geográficos de la DG ECHO).

En 2007, las crisis olvidadas fueron: refugiados saharauis en Argelia, Chechenia y las repúblicas vecinas afectadas, la población de la India afectada por los desórdenes sociales en Jammu y Cachemira, la crisis persistente de los refugiados butaneses, así como la insurrección maoísta en Nepal, la población afectada por el conflicto en Birmania/Myanmar tanto en el propio país como en los países vecinos y la población afectada por la crisis en Colombia y en países vecinos. Aparte de Colombia, estas crisis fueron ya identificadas como «crisis olvidadas» en 2006.

En 2007, se asignó una ayuda financiera de 60,7 millones de euros a estas crisis, que representa el 13% del presupuesto operativo inicial²⁰.

Los resultados de la evaluación de las necesidades a escala mundial y de la evaluación de las crisis olvidadas pueden consultarse en el sitio web Europa, en la página siguiente: http://ec.europa.eu/echo/policies/strategy_en.htm.

¹⁷ http://ec.europa.eu/echo/policies/strategy_en.htm

¹⁸ El índice de vulnerabilidad intenta medir la capacidad nacional de absorber y reducir los efectos de una crisis. Está compuesto de diversos criterios de medición, desde el índice de desarrollo humano (IDH) al índice de mortalidad de los niños por debajo de los 5 años. http://ec.europa.eu/echo/pdf_files/strategy/2008/strategy_2008_en.pdf

¹⁹ El índice de crisis evalúa la proximidad en el tiempo de un incidente grave –una guerra o un desastre natural– o el porcentaje de una población de refugiados o desplazados internos en el total de la población del país en cuestión.

²⁰ Línea presupuestaria de ayuda humanitaria

3.2. Principales intervenciones por región y asignación de fondos en 2007

En términos de crisis, ninguna nueva crisis compleja se produjo en 2007, pero la Comisión tuvo que hacer frente al empeoramiento de situaciones humanitarias, a veces situaciones de emergencia prolongadas que existían ya en años anteriores. Cabe mencionar en este sentido el caso de **Sudán**, donde la situación sigue siendo muy preocupante: la violencia y la extorsión hacia la población civil continúa y ha forzado de nuevo a muchas personas a huir a otra parte del país o a buscar refugio en países vecinos. Las inundaciones que afectaron al norte de Sudán, incluida Darfur, en julio de 2007, han agravado la situación.

En la **República Democrática del Congo**, los combates y las tensiones en el este del país se reanudaron durante el verano de 2007, particularmente en el norte y en la parte meridional de Kivu, causando numerosos desplazamientos de población y nuevas necesidades humanitarias. **Somalia** también tuvo que enfrentarse tanto a catástrofes naturales (sequías) como a la violencia, lo que llevó a muchas personas a dejar sus hogares.

Las intervenciones enumeradas en las siguientes secciones se detallan en el anexo - sección I.

3.2.1. Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)

En 2007, la DG ECHO asignó un total de 422 millones de euros (es decir, el 55% de su presupuesto final total) a los **países ACP**, recibiendo **Sudán** (110,45 millones de euros) y la **República Democrática del Congo** (50 millones de euros) la mayor parte de la financiación. Las otras intervenciones de importancia en África que requirieron más de 20 millones de euros de financiación fueron el Chad (30,5 millones de euros), Zimbabwe (30,2 millones de euros), África Subsahariana (25,5 millones de euros), Uganda (24 millones de euros) y Etiopía (20 millones de euros).

3.2.2. Oriente Medio y NEI

En **Oriente Medio**, la situación humanitaria se ha deteriorado en 2007. La DG ECHO continuó ofreciendo ayuda proporcionando más de 88 millones de euros de la ayuda para cubrir las necesidades de las poblaciones más vulnerables de Cisjordania y la Franja de Gaza y de refugiados palestinos en Líbano, Jordania y Siria. Esta cantidad también se utilizó para responder a la crisis interna en Irak, incluidos los refugiados en países vecinos.

En el **Cáucaso septentrional**, la Comisión continuó su financiación a las víctimas del conflicto de Chechenia con la aprobación de un importe total de 20,8 millones euros.

3.2.3. Asia

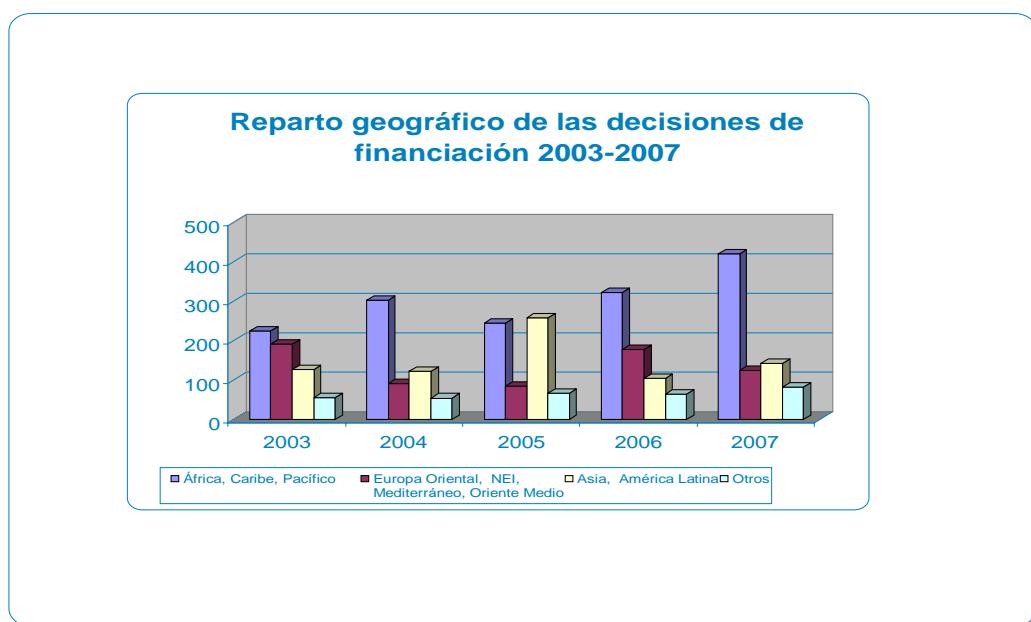
En el caso de los **países asiáticos**, se asignaron 27 millones de euros a las personas vulnerables afectadas por la crisis afgana y las catástrofes naturales en Afganistán, Irán y Pakistán y 19 millones de euros para ayudar a las poblaciones vulnerables de Myanmar y a los refugiados birmanos a lo largo de la frontera entre Tailandia y Myanmar así como 19,5 millones de euros a los países asiáticos del sur, cantidades que no incluyen la financiación de las medidas destinadas a reducir el riesgo de catástrofes, para la recuperación de las comunidades afectadas por las inundaciones.

3.2.4. América Latina

Por último, en **América Latina**, se seguía ofreciendo financiación con el fin de prestar ayuda a las víctimas del conflicto en Colombia (12 millones de euros). Sin embargo, una serie de desastres naturales afectaron tanto a Sudamérica como a Centroamérica (terremoto en Perú, huracán en Nicaragua, inundaciones en Bolivia y Colombia, ola de frío en Perú y sequía e incendios incontrolados en Paraguay) y requirió la intervención no programada de ECHO por un total de 19 millones de euros.

3.3. Análisis comparativo

En el cuadro que se recoge más abajo, el **análisis comparativo de la distribución geográfica de las decisiones de financiación durante los años 2003-2007** muestra que la parte relativa a la financiación a los países ACP está aumentando continuamente -al margen de 2005, en que la tendencia se invirtió-, dejando la parte fundamental de la financiación destinada a Asia para las dos crisis principales en esa parte del mundo: el tsunami y el terremoto en Cachemira. Cuando se toma como referencia un período de cinco años, cabe también observar que la financiación concedida a las distintas regiones y zonas del mundo varía mucho, lo que confirma que la intervención de ECHO es, por su propia naturaleza, a corto plazo. Conviene por último señalar que más del 96% del presupuesto de la ayuda humanitaria se destina a la financiación de operaciones humanitarias, mientras que los gastos de apoyo y administrativos (información, auditorías, evaluaciones, personal de apoyo, etc.) apenas absorben el 4 % de los recursos disponibles. Véase el anexo, sección VI.



3.4. Financiación temática

Dado el papel central desempeñado por las principales organizaciones internacionales en cuestiones humanitarias (organismos de las Naciones Unidas, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna

Roja (FICR), etc.) en la prestación efectiva de la ayuda humanitaria, la DG ECHO continuó en 2007 su apoyo para reforzar sus capacidades institucionales a través de programas temáticos de financiación.

En 2007, los organismos de la ONU y las organizaciones de la Cruz Roja en tanto que principales beneficiarios de la ayuda de la DG ECHO recibieron un total de 27,5 millones.

El énfasis se ha puesto en las siguientes carencias, que serán objeto de diversas acciones con el fin de crear una capacidad de respuesta efectiva: evaluación de la capacidad de los diferentes sectores, consolidación de la capacidad de intervención rápida, desarrollo de las capacidades, aumento de la disponibilidad para prestar ayuda de primera necesidad cuando surgen nuevas situaciones de emergencia, desarrollo de procedimientos operativos estándar, aplicación de referencias modelo para medir el rendimiento y mejorar la coordinación y el apoyo para el planteamiento por grupos de la ONU a la hora de abordar dichos problemas.

3.5. Acciones de preparación ante el riesgo de catástrofes

De acuerdo con el Reglamento n° 1257/96 del Consejo, además de la ayuda humanitaria, la DG ECHO fomenta la preparación previa ante las catástrofes a través de medidas de sensibilización y coordinación y el programa específico DIPECHO. Las consecuencias de las catástrofes y la creciente concienciación en relación al cambio climático mundial y sus repercusiones ponen de manifiesto que este compromiso es pertinente y adecuado.

En el plano estratégico, la DG ECHO ha continuado reforzando sus recursos institucionales en materia de preparación previa a las catástrofes, lo que debería facilitar un planteamiento más global y coherente para la integración sistemática de este asunto en la ayuda humanitaria y en los programas de rehabilitación. Esta evolución se inscribe en el contexto de la atención prestada a escala mundial a las actividades de reducción de los riesgos de catástrofes por los donantes de fondos en los ámbitos humanitario y de desarrollo y se ajusta al seguimiento previsto del *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015*.

En 2007, la DG ECHO mantuvo su compromiso en favor de las actividades de sensibilización destinadas a garantizar que los donantes de fondos de desarrollo incluyen los componentes de reducción del riesgo de catástrofes naturales (terremotos, inundaciones, ciclones, etc.) en la labor que realizan en las regiones expuestas a tales fenómenos y apoyen medidas prácticas destinadas a reducir esos riesgos. La DG ECHO aboga asimismo de manera clara en favor de planteamientos basados en las comunidades locales relativos a la reducción del riesgo de catástrofes que incrementen la capacidad de las comunidades vulnerables para hacerles frente.

Debido a carencias significativas en la capacidad nacional de respuesta y la capacidad de las comunidades locales para hacer frente a las consecuencias de una catástrofe, los países en vías de desarrollo son particularmente vulnerables. Los proyectos DIPECHO son proyectos de preparación previa ante el riesgo de catástrofes realizados a escala local y se centran en las comunidades más expuestas a las catástrofes naturales que tienen escasa capacidad de reacción. Los proyectos tienen un propósito demostrativo y pueden ser retomados con vistas a la integración en el desarrollo a largo plazo y en las estrategias nacionales. Así como las operaciones por país, los Planes de Acción DIPECHO incluyen proyectos regionales. La idea subyacente es simple: las catástrofes naturales no se circunscriben a los límites de un Estado. En 2007, la DG ECHO comprometió un total de 19,5 millones EUR para los Planes de Acción DIPECHO en Centroamérica, América Latina, Sur de Asia y Caribe.

Por otra parte, la DG ECHO integra, cuando es posible y adecuado, componentes de preparación ante el riesgo de catástrofes en su respuesta humanitaria a las catástrofes naturales. En 2007, éste era el caso en 18 decisiones de financiación puestas en marcha en respuesta a catástrofes naturales en 17 países (Islas Salomón, Haití, Jamaica, República Dominicana, Belice, Dominica, Santa Lucia, India, Nepal, Bangladesh, Sri Lanka, Afganistán, Vietnam, Nicaragua, Paraguay, Perú y Columbia) con contratos que ascendían a aproximadamente 2 135 millones EUR. Además, la DG ECHO asignó 4 millones de euros para consolidar la capacidad de respuesta de la FICR ante catástrofes naturales en regiones seleccionadas de alto riesgo.

A nivel internacional, la DG ECHO colabora con los actores principales en el campo de la cooperación al desarrollo. El objetivo es integrar mejor la reducción del riesgo de catástrofe en actividades de desarrollo y garantizar una mayor coordinación con los esfuerzos realizados en relación con la adaptación al cambio climático en los países de alto riesgo.

3.6. Vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (VARD)

La DG ECHO se ha comprometido a desarrollar estrategias que garanticen la fluidez de la transición y las estrategias de ayuda humanitaria (**Vinculación de la Ayuda, la Rehabilitación y el Desarrollo (VARD)**). En 2007, los nuevos instrumentos exteriores (concretamente, el instrumento de cooperación al desarrollo (ICD) y el instrumento de estabilidad) han creado un nuevo marco para la aplicación del VARD. Los servicios de la Comisión pertinentes realizaron un esfuerzo particular para garantizar una articulación mejorada entre la ayuda humanitaria y la cooperación al desarrollo. Se estableció una lista de países de prueba en los que se prestó especial atención al planteamiento VARD. Esta lista no exhaustiva incluye a Kenia, Liberia, Mauritania, Sudán y Uganda. La DG ECHO también contribuyó al trabajo realizado por la DG Desarrollo en países en situaciones de especial inestabilidad.

3.7. Socios principales de las operaciones humanitarias

La DG ECHO canaliza su ayuda humanitaria a través de sus socios. En concreto, la DG HECHO colabora con cerca de 200 organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Contar con una gama amplia y rica de socios es importante para la DG ECHO. Asegura la cobertura eficaz de una serie cada vez mayor de necesidades en todo el mundo. ECHO ha desarrollado estrechas relaciones de trabajo con sus socios, tanto por lo que respecta a las orientaciones políticas como a la gestión de las operaciones humanitarias.

En 2007, ECHO ejecutó esencialmente sus operaciones por medio de ONG (47%), organismos de las Naciones Unidas (42%) y organizaciones internacionales (11 %). Para más detalles sobre el reparto anual entre familias de socios, véase la sección VI.6. del anexo.

4. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES DE LA UE, ESTADOS MIEMBROS, PRINCIPALES SOCIOS HUMANITARIOS Y DONANTES NO PERTENECIENTES A LA UE

Como en años anteriores, la DG ECHO mantuvo su relación activa con otras instituciones, Estados miembros y organizaciones internacionales y continuó promoviendo el respeto del Derecho humanitario internacional y los principios humanitarios (humanidad, imparcialidad, no discriminación y neutralidad), particularmente en relación con los progresos alcanzados en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común, tal como la EUFOR desplegada en Chad.

También veló por que la obligación de respetar el espacio humanitario durante las situaciones de emergencia se tuviera en cuenta en el debate europeo e internacional. La DG ECHO también estableció una sólida relación laboral con el Ponente en temas humanitarios del Parlamento Europeo recientemente designado.

En el marco de sus relaciones con los donantes no pertenecientes a la UE, la DG ECHO mantuvo contactos con los EE.UU. (USAID²¹ y PRM²²), en especial a través de videoconferencias periódicas, abordando problemas de política general y operaciones humanitarias en países específicos con objeto de asegurar una respuesta coherente y complementaria.

Por último, para asegurar un diálogo estratégico y fiable entre la DG ECHO y sus socios, la DG ECHO organiza diálogos anuales de asociación estratégica de alto nivel con cada organización (organismos de la ONU, ONG y Movimiento de la Cruz Roja (CICR y FICR).

En la sección VI.6 del Anexo se recoge más información sobre estos socios.

5. OTRAS ACTIVIDADES

En el contexto de sus actividades, la DG ECHO debe también tratar sobre otras materias para garantizar el suministro de ayuda humanitaria y su calidad:

- (1) Desarrollo de la política de la DG ECHO en materia de **seguridad y protección** del personal que participa en el suministro de la ayuda humanitaria;
- (2) Fortalecimiento de su **capacidad de respuesta rápida** sobre el terreno mediante la organización de equipos multisectoriales;
- (3) **Estrategia de comunicación e información;**
- (4) En materia de formación, la DG ECHO apoya la **Red de Asistencia Humanitaria** (NOHA), que ofrece un título de postgrado multidisciplinar.

En la sección IV del anexo se ofrece información adicional sobre estas actividades.

La adecuada ejecución de las operaciones financiadas por ECHO queda garantizada por diversos niveles de controles y comprobaciones en distintas fases del ciclo de proyecto. Los

²¹ Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos

²² Oficina de población, refugiados y migración - EE.UU. (PRM)

aspectos relativos a la estrategia de control desarrollada por la DG ECHO, así como sus procedimientos de supervisión y seguimiento, se describen en la sección V del anexo.

6. CONCLUSIÓN

No se ha producido ninguna nueva crisis humanitaria grave en 2007. Sin embargo, las catástrofes naturales causaron daños muy graves y es probable que su magnitud, resistencia y frecuencia continúen aumentando en el futuro, acentuadas por el cambio climático. Paralelamente, el número de conflictos no ha cambiado, pero los conflictos tienden a prolongarse en el tiempo y son cada vez más destructivos, afectando más a menudo a las poblaciones vulnerables.